

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1308

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 28 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2010

SUMARIO: **Reanudación** de las negociaciones entre los Estados de Israel y la Autoridad Nacional Palestina. Expresión de beneplácito. **Bidegain**. (6.179-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bidegain, por el que se expresa beneplácito por la reanudación de las negociaciones entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina a partir del 2 de septiembre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Margarita R. Stolbizer. – Horacio R.
Quiroga. – Eduardo P. Amadeo. – Nélide
Belous. – Patricia Bullrich. – Norah S.
Castaldo. – Alicia M. Comelli. – Liliana
Fadul. – Carlos A. Favario. – María L.*

*Leguizamón. – Pedro Molas. – Carmen R.
Nebreda. – Fernando E. Solanas.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA.

Su beneplácito ante la reanudación de las negociaciones entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina, a partir del 2 de septiembre de 2010.

Gloria Bidegain.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bidegain, por el que se expresa beneplácito por la reanudación de las negociaciones entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina a partir del 2 de septiembre de 2010; luego de un exhaustivo análisis acuerda dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

* Artículo 108 del reglamento.